

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "MEDINA & LOZANO AML
SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de febrero del año 2017, a las diecisiete horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MEDINA Y LOZANO AML SOCIEDAD ANONIMA, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, bajo la presidencia del Sr. Efraín Rodrigo Medina Lozano y como secretario el Ing. Alvaro Medina Lozano, quien, por disposición del presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

NÓMINA DE SOCIOS	Nº ACCIONES	VALOR C/ ACCIONES	Nº DE VOTOS
Ing. Alvaro Oswaldo Medina Lozano	780	\$ 1	780
Sr. Efraín Rodrigo Medina Lozano	20	\$ 1	20

El capital suscrito y pagado está representado en USD 800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.)

El Ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, como secretario da lectura a los puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por el presidente de la compañía.
3. Informe del gerente de la compañía, correspondiente al año 2016.
4. Informe del comisario
5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan ochocientas acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, que equivale al ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

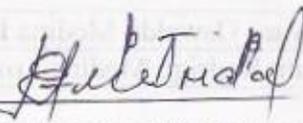
El Sr. Efraín Rodrigo Medina Lozano, presidente de la compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente junta, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- El ingeniero Alvaro Oswaldo Medina Lozano, Gerente-Secretario de la compañía da lectura a su informe dando a conocer las actividades realizadas en ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Puesto en consideración y una vez analizado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, es aprobado por unanimidad.

Siendo las dieciocho horas con veinte y tres minutos y habiéndose agotado los puntos de orden del día, se da por terminada la sesión, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas concurrentes a la misma y receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes, sin modificaciones y suscrita por el Gerente-Secretario, que certifica. -


Ing. Álvaro Medina Lozano
GERENTE - SECRETARIO
CI: 1102868385


Sr. Efraín Rodrigo Medina Lozano
PRESIDENTE
CI: 1102438734